

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Antes de iniciar quiero dar la bienvenida al licenciado José Antonio López Malo, nuevo titular del área de servicios legislativos, bienvenido. Solicito atentamente al diputado secretario proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO: Claro que sí, presidenta. (Pasa lista de asistencia e informa a la presidenta).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Gracias secretario, con la asistencia de cuatro diputadas y diputados hay quórum y se abre la sesión de la Comisión de Organizaciones No Gubernamentales, siendo las nueve horas con nueve minutos. Pido al diputado secretario proceda a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO: *Orden del día. Punto número uno. Pase de lista y declaración de quórum legal. Punto número dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Punto número tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. Punto cuatro. Presentación del tema “Panorama actual de los retos y dificultades que enfrentan las ONG’S en el estado de Puebla, oportunidades y desarrollo”, a cargo del licenciado Ricardo Jiménez Hernández, CEO de Beneficiate AC, Capítulo México. Punto número cinco. Propuesta para invitar a la persona titular de la Dirección de Atención a Organizaciones Sociales y Religiosas del gobierno del estado de Puebla, Mtra. Zara Banderas Martínez, con la finalidad de establecer una reunión que nos permita conocer el número de ONG’S que actualmente operan en el estado de Puebla, así como los programas de apoyo y fomento que existen para ellas. Punto número seis. Asuntos generales. Se pone a consideración de las y los integrantes de la comisión el orden del día. Por lo que procedo a*

recabar la votación respectiva. Quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día presentado, sírvanse expresarlo levantando la mano, diputada presidenta le informo que es aprobado por unanimidad.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Muchas gracias secretario, aprobado el orden del día.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: En el punto tres del orden del día, se procederá a la lectura del acta de la sesión anterior del once de noviembre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. Pido al diputado secretario someta a consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido, por favor secretario.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. CARLOS ALBERTO EVANGELISTA ANICETO: Con gusto presidenta, se pone a consideración de las y los diputados la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue enviada a sus correos institucionales. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobada la dispensa de la lectura. Está a su consideración el contenido de la misma, ¿algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, procedo a recabar la votación de la misma. Quienes estén por la afirmativa sírvanse señalarlo levantando la mano, le informo presidenta que es aprobada por unanimidad.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Gracias secretario, aprobada el acta. En el punto cuatro del orden del día, corresponde a la presentación del tema “Panorama actual de los retos y dificultades que enfrentan las ONG’S en el estado de Puebla, oportunidades y desarrollo”, a cargo del licenciado Ricardo Jiménez Hernández, CEO de Beneficiate AC, Capítulo México. En la LXI Legislatura hemos adoptado un modelo de parlamento abierto, el cual nos compromete a legislar con un

verdadero sentido de participación ciudadana. Por ello es que, cada uno de los temas que abordamos, es fundamental conocer el sentir de las y los involucrados y quienes son expertos en temas particulares y quienes nos pueden ampliar el panorama y compartir experiencias de conocimiento en las áreas que denominan. Nuestra comisión no es la excepción ya que, por la naturaleza de esta, resulta fundamental generar canales de diálogo con las organizaciones no gubernamentales que nos permitan saber en qué condiciones trabajan y a qué dificultades se enfrentan en sus acciones cotidianas, en ese sentido, y como presidenta de la comisión, reafirmo mi compromiso por mantener la apertura de este órgano legislativo para quienes coinciden en trabajar en beneficio de mejores condiciones para todas y todos. En este sentido, hoy me da mucho gusto recibir al licenciado Ricardo Jiménez Hernández, quien tiene mucho que abonar con su experiencia con organizaciones no gubernamentales, a quien agradezco mucho su tiempo para acompañarnos, por lo que me permito leer una breve semblanza de nuestro invitado. El licenciado Ricardo Jiménez Hernández, es poblano y se ha desempeñado como coordinador de la fundación de Barcelona en Puebla. CEO de Beneficiate AC, Capítulo México. Aliado estratégico de fundación Cinépolis por su programa “Del amor nace la vista”, con más de tres mil seiscientos pacientes operados de cataratas, director en Puebla “De la calle a la cancha” de la fundación Telmex, Telcel, socio de Embajada Social MX, miembro del programa de liderazgo de la Fundación Kellogg, para los líderes indígenas, egresado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, ciudadano del año en Grupo Salinas 2021, especialidad en procuración de fondos, gestión de proyectos y desarrollo institucional. Bienvenido licenciado Ricardo, muchas gracias por acompañarnos, te cedo el uso de la palabra, perdón, no sin antes dar la bienvenida al diputado Mariano Hernández.

C. CEO DE BENEFICIATE AC, CAPÍTULO MÉXICO, RICARDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias diputada, agradezco la invitación de esta comisión, así como a todos los miembros que la integran, y la oportunidad de poder compartir el panorama para el tema del cual el día de hoy nos ocupa. Es importante hacer un antecedente sobre la participación ciudadana en nuestro estado, el tema de las asociaciones civiles desde mi



punto de vista que he estado desde la conformación, de estar con las causas y también tener la oportunidad de estar dentro del gobierno, es para mí la siguiente: Creo que se debe de tener un padrón único en el estado de Puebla que pueda contener a todas las asociaciones civiles hoy en día. Si yo hago una pregunta de cuántas asociaciones civiles, escuché que más adelante en el punto número cinco va a estar una funcionaria hablando sobre cuántas hay en Puebla, yo me rijo por el Centro Mexicano para la Filantropía, el CEMEFI. CEMEFI nos dice que a nivel nacional en México hay más de cuarenta y seis mil asociaciones civiles, las vamos a dividir para el mejor entendimiento y un tema más rápido, en asociaciones civiles, en el tercer sector. El tercer sector hay que entenderlo como una parte de la sociedad civil organizada, con fines lucrativos, son empresas físicas y morales y no lucrativo, asociaciones civiles con patrimonio propio que son, cámaras, fundaciones empresariales con patrimonio propio y las que no persiguen un fin económico, que son asociaciones civiles. De estas hay un registro en la famosa CLUNI, para obtener y poder acceder a fondos federales se requiere tener una CLUNI, y también las hay las que son donatarias autorizadas. A nivel nacional hablaba de que, hay cuarenta y seis mil cuatrocientas tres al año dos mil veintiuno, asociaciones civiles registradas, de la cuales, donatarias son nueve mil seiscientos setenta y tres, son donatarias autorizadas y que tienen CLUNI, cuarenta y dos mil novecientos sesenta y cinco a nivel nacional, ahora bien, para el tema que nos ocupa a nivel estatal aquí en Puebla, tenemos mil setecientos tres asociaciones civiles. La Secretaría de Gobernación me dirá que solamente hay quinientas y fracción, la Secretaría de Desarrollo Social me dirá que habrá cerca de setecientos, pero no hay un número exacto en el cual nosotros podamos hacer un mapeo de cuántas hay y a qué se dedican en cada área, estos años los temas de salud crecieron, los temas de participación política bajaron, los temas religiosos bajaron, los temas de ayuda comunitaria subieron, por el tema de la pandemia la participación disminuyó notablemente, a lo que voy con este punto es que, no hay un registro único, si bien es cierto, nosotros nos debemos de regir por la Ley Federal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, tanto a nivel federal como a nivel estatal y la unidad administrativa o competente lo es la Secretaría de Desarrollo Social o en este caso del Bienestar, es la que debe



de tener un registro de todas las asociaciones civiles aquí en Puebla, pero si voy al DIF, va a haber una dirección encargada de dicho registro, si yo me voy a Gobernación hay un área, un registro, entonces, también somos mañosos las asociaciones civiles, porque vamos yendo de dependencia en dependencia, solicitando recursos, apoyo, y desde mi punto de vista quienes así lo hacen, creo que tienen un concepto erróneo del asistencialismo. Las asociaciones civiles deben de tender hoy en día, a ser empresas sociales, no estar dependiendo del gobierno, entonces, para mí los principales retos que tienen, uno, es eso, hacer un mapeo y hacer una base de datos única, el Congreso podría diseñar para tener mayores estímulos estatales para dichas asociaciones civiles, y dos, hay otro tema muy importante, la apertura de asociaciones civiles ante notario público, no todos los notarios públicos que hay en nuestro estado, lo tengo que decir abiertamente, están sumamente involucrados con lo que es el tema de las asociaciones civiles y acuden con los notarios y de repente están mal en sus actas constitutivas y tienen que regresar a aperturar sus actas constitutivas, no incluyen ciertos artículos cuando van a sacar la CLUNI, cuando van a ser donatarias incurren en cierta problemática y tienen que regresar, para mí es el principal problema, yo lo que sugiero que se podría hacer en esta comisión, es un acuerdo, un convenio, con el Colegio de Notarios para que, en grupo las asociaciones civiles se unificaran, se revisaran sus estatutos y acudieran a un precio específico, obviamente, los derechos que se cobran por aperturar, pero también un precio específico, los honorarios del notario, pero bajo un convenio con el Colegio de Notarios y que se pudieran revisar las actas constitutivas, para mí esos son de los dos principales problemas que tienen las asociaciones civiles aquí en Puebla. También es importante que esta comisión se crea sobre la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que depende de la Secretaría del Bienestar antes Desarrollo Social, hay una comisión, sería interesante que la diputada presidenta de esa comisión fuera vocal de dicha comisión para darle un seguimiento más puntual a las actividades, a los informes, a la relación que pueden tener las asociaciones civiles con las diferentes dependencias que hay a nivel estatal, los estímulos fiscales que pueden obtener a nivel estatal y también la creación de una ley del voluntariado, para mí, resumiría en estos puntos los principales retos a los cuales se enfrentan las asociaciones civiles. Ahora



también lo tengo que decir abiertamente, cuando hay una causa, el artículo 1776 del Código Civil del Distrito Federal, habla sobre la libre participación, siempre y cuando no sea transitoria, siempre y cuando esta sea sin fines lucrativos, sin fines religiosos o políticos para la creación de una asociación con fines filantrópicos, y es bueno tener una causa, pero las asociaciones civiles piensan que por el simple hecho de que quieren o queremos cambiar al mundo, estamos haciendo bien las cosas, necesitamos una profesionalización, una adecuada y correcta profesionalización de las asociaciones civiles para realmente poder competir, para poder realizar y para poder impactar de una manera mucho más definida y mucho más grande si se profesionalizan las asociaciones civiles, ¿por qué?, porque no todo mundo lo sabe, no todo mundo sabe aperturar un acta constitutiva, si yo como notario mi objeto social lo hago muy amplio, es lo que dicen la mayoría de los notarios, no todos, llegan, sabes qué, voy a poner tu objeto social muy amplio para que el día de mañana si no tienes definido a qué te vas a dedicar dentro del área de la salud, podamos hacerlo muy amplio, y es el primer error, en el tema de procuración de fondos la gente no le dona a un todólogo, la gente le dona al especialista, al que sabe hacia dónde va, el objeto social a veces es tan amplio que confunde y por eso debe ser muy específico, se deben profesionalizar, deben saber pedir, se debe saber impactar, Tenemos también que realizar nuestros indicadores de institucionalidad y transparencia, debemos estar acostumbrados a trabajar con indicadores, asociación civil que no está acostumbrada a trabajar con indicadores, realmente va a ser una más del montón. Para finalizar esta breve intervención, creo que sería muy oportuno hacer un trabajo con universidades, con empresas, con las organizaciones y con las autoridades, en el tema de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, es un punto sumamente trascendental, que estemos alineados a esos objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, a los diecisiete puntos, nos quedan diez años, es cierto que no vamos a llegar a la fecha que está establecida por todos los países y la ONU, pero lo importante es establecer líneas de acción, crear una agenda común con universidades, crear una agenda común con empresas, con organizaciones y con autoridades, los canales de comunicación correctos, líneas de comunicación utilizando redes sociales y demás lo que se requiera, y generar en campo estrategias adecuadas para

poder no tan solo comunicar, sino para poder impactar de una manera más y mejor, y entender la verdadera labor del voluntariado que hay aquí en nuestro estado que es enorme. Resumo en esos puntos, desde mi punto de vista los retos a los que se enfrentan la mayoría de las asociaciones civiles y ojo, muy importante, muchas piensan que el gobierno les tiene que apoyar para la renta de su inmueble donde puedan operar, esto es totalmente erróneo, se utiliza muchas veces por los partidos políticos para que vayan a apoyar para tal o cual evento, realmente las verdaderas asociaciones con un fin de objeto social y filantrópico, tienen un objetivo muy definido y se rigen por estos conceptos, muchísimas gracias y quedo a sus órdenes.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Muchas gracias a ti licenciado por esta explicación tan oportuna e interesante sobre las ONGS; ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, solamente me queda licenciado Ricardo Jiménez agradecer tu tiempo y cooperación para nuestra comisión, felicitarlo por todos los proyectos que encabezas y seguramente en un futuro podremos reunirnos para seguir sumando y compartir experiencias en favor de las organizaciones en Puebla.

C. CEO DE BENEFICIATE AC, CAPÍTULO MÉXICO, RICARDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ: Le agradezco muchísimo diputada y a los miembros de la comisión, espero que realmente esta comisión, la anterior también convocaron, hicieron actividades, solamente sesionaron tres veces, lo cual habla del nulo o el poco interés que tienen de crear estos vínculos o puentes de comunicación con las asociaciones civiles, es importante para mí decirlo ya estando aquí, una exigencia clara pero respetuosa a esta comisión y a los miembros que la integran, para que realmente hagan un trabajo que impacte, un trabajo con las organizaciones para que pueda haber un mayor impacto y sobre todo, se comunique correctamente lo que se está haciendo acá, creo que es un gran reto, creo que tienen un basto camino para hacer y cuenten con nosotros para seguir adelante, muchísimas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Muchas gracias. En el punto cinco del orden del día, referente a la propuesta para invitar a la persona titular de la Dirección de Atención a Organizaciones Sociales y Religiosas del Gobierno del Estado de Puebla, Mtra. Zara Banderas Martínez, con la finalidad de establecer una reunión que nos permita conocer el número de ONG'S que actualmente operan en el estado de Puebla, así como los programas de apoyo y fomento que existen para ellas. Como lo comenté al inicio de nuestra sesión, es fundamental mantener un diálogo con diferentes actores sociales, pero también con las autoridades encargadas de atender el tema en específico. Es por eso que, presentamos a ustedes la propuesta para que como comisión, extendamos una atenta y respetuosa formal invitación a la Mtra. Zara Banderas Martínez, quien se desempeña como titular de la Dirección de Atención a Organizaciones Sociales y Religiosas del Gobierno del Estado de Puebla, nos acompañe en un espacio agendado dentro del marco de nuestra próxima sesión del mes, propuesta para el diez de marzo del presente año, lo anterior con la finalidad de emprender un diálogo que nos permita conocer el número de organizaciones que se encuentran registradas actualmente, los diferentes programas de apoyo, atención y seguimiento con los que cuentan las ONGS, por parte del gobierno del estado, de igual modo para hacer de su conocimiento que estamos abiertos como comisión a establecer lazos de cooperación y recibir las propuestas que permitan preparar iniciativas encaminadas a fortalecer las ONGS en Puebla. Por lo que, de aprobarse la propuesta, la invitación se suscribiría por todos los integrantes de la comisión, a continuación, me permito dar lectura a la invitación. Mtra. Zara Banderas Martínez, titular de la Dirección de Atención a Organizaciones Sociales y Religiosas del Gobierno del Estado de Puebla. Las y los integrantes de la Comisión General de Organizaciones No Gubernamentales, de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, nos complacemos a extenderle a usted la más atenta invitación a una reunión de trabajo propuesta para el próximo diez de marzo a las nueve horas, en la sala de comisiones del recinto legislativo, ubicado en la avenida cinco poniente número ciento veintiocho, colonia centro de esta ciudad de Puebla, con el fin de conocer el número de estatus que guardan las

organizaciones de la sociedad civil en el estado de Puebla. Al mismo tiempo que podamos establecer un diálogo de cooperación con el objeto de impulsar desde nuestros campos de acción, el desarrollo de las ONGS en Puebla. Atentamente, Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a tres de febrero de dos mil veintidós, y el nombre de todos los integrantes de esta comisión, ¿alguna diputada o diputado tiene algún comentario sobre la presente invitación? De no ser así, pongo a consideración votar si se aprueba el envío, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobada por unanimidad.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: En el punto seis del orden del día, en asuntos generales, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?, adelante diputado Fernando, tiene el uso de la palabra.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ: Gracias presidenta, con el permiso de mis compañeros diputados, Ricardo bienvenido al Congreso del estado. Conozco y reconozco tu trayectoria en el ámbito de las organizaciones y lo que nos comentas, quise hacerlo en su momento, pero tienes toda la razón, y por ejemplo ahorita que estamos aprobando el acta para invitar a la directora de ONGS y asociaciones religiosas, tú sabes perfectamente que no hay ningún tipo de apoyo para organizaciones no gubernamentales por parte del gobierno del estado, se los voy adelantando de una vez a mis compañeros, no hay nada, más que nada es como un receptáculo, esa dirección en la que reciben miles y miles de peticiones y nunca pasa nada, ese es uno de los graves problemas, pero también te quiero decir Ricardo, en ese llamado que nos haces a los diputados y a la presidenta, que es una mujer apasionada de estos temas, que nos debes de ayudar y nos debes guiar, porque a nosotros tanto desde el Poder Legislativo como a veces desde la administración pública, que a mí me ha tocado, ya les tenemos miedo a las organizaciones, ya no sabemos con qué espada llegan a querer sablearnos, es uno de los grandes temas, tanto la falta de interés por parte del gobierno, por parte de los legisladores,



como decías en la anterior legislatura se reunieron tres veces, pero también y no en descargo de la administración ni de los legisladores, pero te llegan todos los días a pedir y a pedir y a pedir, y ese comentario que haces de los objetos sociales que tienen las organizaciones, venden biblias, venden túrmix, venden Price shoes, venden de todo, entonces, dices, ¿cuál es la seriedad?, como también tú lo marcas muy bien, en dónde nosotros nos recargamos como legisladores o secretarios que están muy atentos a esto, para tener un verdadero padrón de organizaciones serias, porque hoy tú sabes que hasta las CLUNIS te las venden, a mí me ha tocado que llegan y te dicen, yo soy presidente de un partido, el otro día llega uno a decir, oiga mire yo le vendo una de estas y con la CLUNI puede bajar dinero, pero a ver, hay una corrupción galopante en este tema y eso no ha permitido que ustedes los que son serios, los que traen trabajo, creo que cada día han ido mermando en los apoyos que tienen, les va mermando porque hay una falta de interés y una falta de seriedad por el otro lado, entonces, creo que esto es un gran acierto de la presidenta de la comisión, y por mi parte te pediría que pudieras caminar de la mano con nosotros, que pudiéramos a lo mejor incluso ir o iniciar, pensando en hacer un verdadero padrón de organizaciones en el estado de Puebla, ¿cuántas decías que habían?

C. CEO DE BENEFICIATE AC, CAPÍTULO MÉXICO, RICARDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ: El Centro Mexicano para la Filantropía te habla de mil setecientos tres, si yo voy a la Secretaría de Gobernación, en su portal hablaba de quinientas noventa y tres, Finanzas mil ciento y tantas, en Desarrollo Social mil ciento cincuenta y tres, de esas, de las que son donatarias autorizadas bajan, que tienen CLUNI bajan, que tienen indicadores solamente catorce, de un universo de mil setecientos tres, que tienen indicadores de institucionalidad y de transparencia solamente catorce, es impresionante, que son donatarias autorizadas esto está cada vez más regulado, de esas mil setecientos tres, ciento treinta y seis, ahí realmente nos damos cuenta de cómo estamos, y tienes toda la razón diputado en cuanto a que también, como es un universo tan grande y no hay una regulación, hacen lo que quieren.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ: Y fíjate que por eso yo creo que podríamos iniciar por ahí, una respetuosa sugerencia a la presidencia de la comisión, tratar de iniciar un trabajo interno para generar un padrón de las organizaciones más serias, con las que se pudiera trabajar, y yo creo que de esa manera también se podría abrir muchas llaves en el gobierno del estado e instituciones privadas también, para que a esas asociaciones les vaya bien, que pudieran estar avaladas, no sé, hay mucho trabajo por hacer.

C. CEO DE BENEFICIATE AC, CAPÍTULO MÉXICO, RICARDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ: Se ha platicado, Puebla es cuna de muchos estudiantes, ahorita lo estamos viviendo el tema del voluntariado, Puebla es un estado líder en temas de voluntariado, si nosotros comunicamos o inclusive el Congreso impulsa una ley de servicio social eficiente y una profesionalización del servicio social, tienen alumnos un potencia impresionante para realizar sus actividades en cada una de las comisiones, créanmelo, hay un tema de servicios, una ley en donde obviamente se pueda verificar las relaciones, que no hay relación laboral, la previsión social, todo eso queda fuera, regular correctamente todo eso, una ley del voluntariado y que involucre a los alumnos que tenemos en Puebla de todas las universidades, tienen un potencial impresionante, si involucran a las empresas con incentivos, aquellas empresas que puedan trabajar en estos programas y los suman con los objetivos de desarrollo de la ONU para comunicar, la ONU nunca nos va a dar recursos, eso es una mentira, pero sí se pueden certificar los organismos para poder trabajar correctamente, creo que ahí radica realmente el área de oportunidad tan grande que tienen ustedes diputados.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ: Bueno, por mi participación es todo y creo que este tema de la ley que nos propone y lo que hablamos, espero que no sea la primera ni la última vez que podamos trabajar conjuntamente contigo, ir avanzando, y felicitarte presidenta por que son las cosas que le abonan al estado, ir viendo las



cosas que nos faltan, felicitarte a ti, al secretario de la comisión, gracias, Ricardo por esta lucidez que nos das en estos temas, muchas gracias.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, DIP. NANCY JIMÉNEZ MORALES: Muchas gracias, no habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, muchas gracias a todos.